PLÁTICAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO EN JOSÉ MARÍA MORELOS, Q. ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

JOSÉ MARÍA MORELOS

Motivo del encargo o comisión

PLÁTICAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE JOSÉ MARÍA MORELOS, Q. ROO

Fecha de salida

01/21/2019 - 07:00

Fecha de regreso

01/21/2019 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

150.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

PLÁTICAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE JOSÉ MARÍA MORELOS, Q. ROO

Resultados obtenidos

LA CAPACITACIÓN PARA REALIZAR VIGILANCIA ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Contribuciones

AUMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS EN LA COMUNIDAD QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE COMO PREVENIR O COMO TRATAR LA TUBERCULOSIS

Conclusiones

SE CUMPLE DE MANERA SATISFACTORIA CON LA COMISION

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2019-01-22

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Importe total de la comisión
150.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.